

Avanza el programa de recámaras adicionales para familias vulnerables

Posted on 22 de noviembre de 2020 by Diario Humano

A través del INVIBCS se beneficia a familias de los cinco municipios con la entrega de recámaras adicionales.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur

Con la finalidad de atender a familias ubicadas en zonas de atención prioritaria, se inició el Programa de Recámaras Adicionales 2020 que beneficiarán a 111 familias en nuestra entidad.

Esto con el trabajo en conjunto de la [Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad \(SEPUIM\)](#); a través del [Instituto de Vivienda \(INVI\)](#) y en coordinación con la [Secretaría del Trabajo y Previsión Social \(STDS\)](#).

Rosalva Cuadras López, directora del INVI, precisó que el programa tiene un avance del 50% y pronto finalizará la construcción de **46 recamaras**, de un total de 111 acciones que se edificaron mediante el [Fondo de Infraestructura Social para las Entidades \(FISE\)](#).

En ese sentido, enfatizó que el **INVI** se encuentra en comunidades como: **Villa Alberto Andrés Alvarado Aramburo**; en **Mulegé**; **Loreto**; **Ciudad Insurgentes**; **Ciudad Constitución**; **La Paz** y **Cabo San Lucas**.

“Este programa atiende a familias que viven en colonias donde hay [pobreza](#) extrema, **con el fin de abatir el hacinamiento**, beneficiando a personas que no tienen las posibilidades económicas de construir o pagar un crédito para adquisición de un cuarto por las vías tradicionales.

Cuadras López mencionó que las recamaras son entregadas al concluir la obra para que los beneficiarios puedan hacer uso de ellas en lo inmediato, ya que en la mayoría de los casos significa **un lugar seguro donde poder resguardarse**.

Para finalizar, enfatizó que los servicios y trámites para los programas del INVI, se deben realizar de manera directa, con personal que se ubica en las oficinas ubicadas en **Cabo San Lucas**; **La Paz**; **Ciudad Constitución**; **Loreto**; **Santa Rosalía**; **Villa Alberto (Vizcaíno)** y **Guerrero Negro**, puesto que no se aceptan gestores, ni intermediarios.